

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Departamento de Ciencias Económicas

Proyecto de Investigación

Desarrollo de mecanismos y métodos de proyección de información contable para la toma de decisiones y su informatización

Director de proyecto:

Dr. C.P. PEDRO SÁNCHEZ

Equipo de Investigadores:

Dr. C.P. DENEGRI, GERARDO
Contador Público – Universidad de Buenos Aires

Dra. C.P. FARINOLA, SERAFINA
Contadora Pública – Universidad de Buenos Aires

Dr. C.P. MITRE, OSCAR JULIO
Contador Público – Universidad de Buenos Aires

Dr. C.P. SÁNCHEZ, PEDRO
Contador Público – Universidad de Buenos Aires

Dra. C.P. SANTINON, SUSANA
Contadora Pública – Universidad de Morón

130/8

INDICE

I Tema Sujeto a investigación	4
II Unidad Académica	4
III Memoria	5
1. INTRODUCCIÓN	8
2. DISEÑO DE LOS ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS ¿LA EMPRESA O ASESOR EXTERNO?	9
3. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS..	12
4. PRESUPUESTACIÓN INTEGRAL	14
4.1. Presupuesto de ventas	16
4.2. Presupuesto del costo de ventas	17
4.2.1. Presupuesto de producción	18
4.2.2. Presupuesto de consumo de materias primas y materiales	19
4.2.3. Presupuesto de mano de obra	19
4.2.4. Presupuesto de gastos indirectos de fabricación	20
4.3. Presupuesto de gastos de comercialización	21
4.4. Presupuesto de gastos de administración	22
4.5. Presupuesto de gastos financieros	22
4.6. Presupuesto de inversiones	23
4.7. Presupuesto financiero	23
4.7.1. Estado de origen y aplicación de fondos	25
5. ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO	26

6. BALANCE PROYECTADO	26
6.1. Activo	27
6.2. Pasivo.....	29
6.3. Patrimonio Neto	31
6.4. Interrelación	32
7. CONTROL - AUDITORÍA – RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL DICTAMEN	33
7.1. Control	33
7.1.1. Objetivo.....	33
7.1.2. Naturaleza de los Estados Proyectados	33
7.2. Auditoría	34
7.3. Responsabilidad del profesional.....	37
7.4. Dictamen.....	37
8. LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) ANTE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y LAS DISPOSICIONES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (B.C.R.A.).....	44
9. TRABAJO DE CAMPO – ENCUESTAS	49
9.1. Objetivos.....	49
9.2. Metodología	49
9.3. Comentarios sobre el análisis derivado de la tabulación de las respuestas obtenidas	50
9.3.1. Encuesta dirigida a las PYMES.....	50
9.3.2. Encuesta dirigida a Entidades Financieras	55
10. CONCLUSIONES.....	60
11. BIBLIOGRAFÍA.....	62

I Tema sujeto a investigación:

Desarrollo de mecanismos y métodos de proyección de información contable para la toma de decisiones y su informatización.

II Unidad Académica

Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza.

Fecha de inicio de la investigación: 1° de Febrero de 1997.

Plazo de duración del proyecto: 24 meses.

Tiempo transcurrido: 21 meses.

Director del Proyecto: Dr. C.P. Pedro Sánchez

Equipo de investigadores:

Sánchez Pedro – Universidad de Buenos Aires
Contador Público – Universidad de Buenos Aires
Investigador Categorizado “B”

Mitre, Oscar Julio
Contador Público – Universidad de Buenos Aires
Investigador Categorizado “D”

Santinon, Susana A.
Contadora Pública – Universidad de Morón
Investigador Categorizado “D”

Farinola, Serafina
Contadora Pública – Universidad de Buenos Aires
Investigador Categorizado “C”

Denegri, Gerardo
Contador Público – Universidad de Buenos Aires
Investigador Categorizado “D”
Incorporado 01/11/98

III Memoria

Durante el transcurso de los 24 meses de investigaciones, análisis y conclusiones hemos logrado alcanzar los objetivos propuestos, resaltando la utilidad de los estados contables proyectados para la toma de decisiones y el control gerencial y aportando nitidez al concepto y al proceso secuencial que requiere la confección de los presupuestos.

En el informe se observan los dispositivos que impulsan la necesidad de información proyectada, se explica la metodología a aplicar para la elaboración de los distintos presupuestos y surge con claridad la interrelación de los presupuestos entre sí, la de estos con los estados contables proyectados y la de los estados entre sí.

Se analiza cuál es el sujeto más adecuado para realizar la tarea de proyección ¿la empresa o un asesor externo? (Ver punto 2 del informe).

Se prueba ampliamente la HIPÓTESIS propuesta con el trabajo de campo realizado con las pequeñas y medianas empresas y el análisis de las respuestas que se obtuvieron a las encuestas (Ver punto 9 del informe)

HIPÓTESIS:

Los informes contables "PROYECTADOS" son un técnica contable que permite, entre otras cosas establecer un flujo de fondos proyectado de acuerdo con las exigencias de las entidades financieras de nuestro País.

Sobre la marcha detectamos el valioso aporte que podía brindar a nuestra investigación ampliar el alcance del trabajo de campo a las entidades financieras y no dudamos en llevar a cabo esa tarea. No nos equivocamos con respecto a su utilidad (Ver punto 9.3.2. del informe).

En cuanto a la informatización debemos señalar que el equipo original de investigadores tenía carácter interdisciplinario, e incluía a un especialista de esa área, que con su renuncia impidió que pudiera concretarse ese aspecto.

Ello no cercena ni modifica parte alguna del informe que acompaña a esta memoria, agregaría el lenguaje técnico a la práctica aplicada. Esto no significa un desmedro a la importancia que la informatización tiene en el mundo actual, sólo pone de relieve que la tecnología sigue al hombre.

Al comienzo de este trabajo se fijó como uno de los objetivos la aplicación de la informática a los estados proyectados de cierre y al flujo de fondos esperado, pretendiendo llenar un vacío que actualmente se encuentra cubierto con la oferta de programas contables proyectados que existen en el mercado.

El desarrollo cronológico de las etapas de la investigación, siempre con la dirección del Dr. C.P. Sánchez, Pedro, fue el siguiente:

1ª Etapa: (Período Febrero – Abril 1997)

Este trabajo de investigación comenzó con el equipo formado por los investigadores miembros:

- C.P. Sánchez, Pedro
- C.P. Varela de Inwinkelried, Silvia
- C.P. Santinón, Susana Alicia
- C.P. Richmond, Leticia T. De
- Lic. Inwinkelried, Ángel Mario
- C.P. Mitre, Oscar Julio

Se realizó la búsqueda, selección y lectura de la bibliografía de autores nacionales referidos al tema, aplicando los siguientes criterios:

- a) exploratoria
- b) de profundización

2ª Etapa (Período Mayo – Julio 1997)

Se realizó la búsqueda, selección y lectura de la bibliografía de autores extranjeros referidos al tema; aplicando los siguientes criterios:

- a) exploratoria
- b) de profundización

Con fecha 1º de Junio de 1997 los investigadores miembros del equipo: C.P. Varela de Inwinkelried, Silvia, C.P. Reichmond, Leticia T. De y el Lic. En Informática Inwinkelried, Ángel Mario, citados precedentemente. Quedando el equipo integrado por:

- C.P. Sánchez, Pedro
- C.P. Santinón, Susana
- C.P. Mitre, Oscar

3ª Etapa (Período Agosto – Septiembre de 1997)

En esta etapa se realizó el análisis de la bibliografía leída y resumen de antecedentes, relación de los conceptos y conclusiones.

4ª Etapa (Período Octubre – Diciembre de 1997)

En esta etapa se preparó la encuesta dirigida a la PYMES, y se ponderó la posibilidad de enriquecer esta investigación, formulando una encuesta dirigida a las entidades financieras, para relevar las necesidades crediticias de las PYMES, y sobre los requerimientos de información de las entidades financieras al respecto.

5ª Etapa (Período Febrero – Mayo 1998)

Relevamiento y selección de la muestra, instrumentación de las encuestas por muestreo y entrevistas.

Con fecha 1º de Febrero de 1998 se incorporó al grupo de investigación un nuevo integrante, quedando formado por los siguientes miembros:

- C.P. Sánchez, Pedro
- C.P. Santinón, Susana
- C.P. Mitre, Oscar
- C.P. Farinola, Serafina

6ª Etapa (Período Junio – Agosto de 1998)

Elaboración del informe de los resultados de las encuestas y entrevistas, donde se buscará el contraste con los enfoques teóricos tratados en las primeras etapas.

7ª Etapa (Período Septiembre 1998 – Febrero 1999)

Consolidación de la información obtenida. Redacción del informe final del trabajo.

Con fecha 1º de Noviembre de 1998 un nuevo investigador se incorporó al equipo de investigación, quedando finalmente integrado por:

- C.P. Sánchez, Pedro
- C.P. Santinón, Susana
- C.P. Mitre, Oscar
- C.P. Farinola, Serafina
- C.P. Denegri, Gerardo

1. INTRODUCCIÓN

Los estados contables proyectados constituyen una importante herramienta de análisis de los estados contables “reales”, que permite la confrontación de situaciones y resultados propuestos para determinados períodos, con la información que a posteriori se obtiene de los hechos tal cual ocurrieron.

Al respecto se ha podido observar que, en los últimos años, se ha intensificado la demanda de información proyectada, tanto en el ámbito interno de las empresas como en su ámbito externo, fundamentalmente en el interno ya que los estados proyectados constituyen una valiosa herramienta para el nivel gerencial, tanto para la toma de decisiones como para el control.

En el ámbito externo, se nota una mayor presión de requerimiento por parte de las entidades bancarias para las operaciones de préstamos, sin dejar de mencionar el aumento de interés de los inversionistas por este tipo de información. Los principales operadores del mercado, empresas e inversores, se encuentran obligados permanentemente a tomar decisiones.

El sistema de información contable se ha caracterizado por captar, elaborar y producir información sistematizada referida al pasado más o menos reciente. Es así que un análisis convencional de dicha información se basa en cálculos de ratios, rotaciones y relaciones económicas-financieras de valores históricos, que tiende a aproximarse más a una evaluación de la gestión del decididor, que a un análisis del futuro decisorio.

La “contabilidad” no podrá considerarse una herramienta útil en los procesos decisorios, sino es capaz de proveer informes proyectados, que permitan orientar hacia escenarios futuros y cursos de acción alternativos.

2. DISEÑO DE LOS ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS

¿LA EMPRESA O ASESOR EXTERNO?

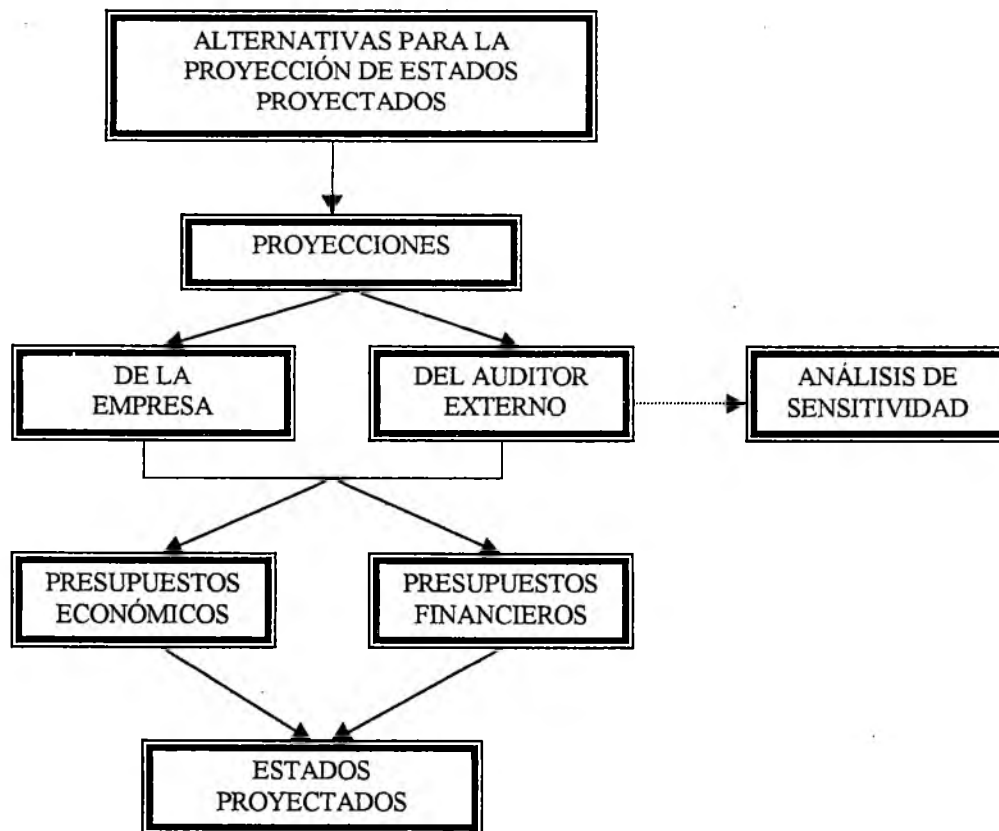
La información proyectada se diseña habitualmente bajo la forma de presupuestos financieros y económicos, preparados por los mismos entes para satisfacer necesidades informativas de terceros, como así también requerimientos internos de ellos. Pero también sería posible que un analista externo de los estados contables elabore informes proyectados, que agregue elementos que fundamenten sus recomendaciones, o tengan por objeto confrontar las proyecciones realizadas por la empresa con sus propias estimaciones.

No se trata de exactitud, sino de la aproximación a los futuros escenarios que podrían tener a la empresa como protagonista. Es por esto, que las proyecciones del analista externo son abordadas por medio del análisis de la sensibilidad.

Dado que el analista externo carece de elementos informativos pormenorizados, acerca de la situación patrimonial, económica y financiera de un ente, requiere de esta técnica, el análisis de la sensibilidad, para estimar hasta qué punto varían los resultados de un plan o proyecto, si cambiaran las premisas claves, siendo estas las variables en las que un pequeño cambio puede provocar grandes diferencias de resultados.

En este tipo de análisis se le asignan valores a determinadas variables para calcular las probables consecuencias de las mismas. Las etapas posibles de este análisis se inician con la definición de las variables cuyos resultados interesa analizar y concluye con la evaluación de tales resultados.

Lo expuesto se ilustra en el siguiente esquema:



Surgen, entonces, los siguientes interrogantes con respecto a la preparación de las bases de la información proyectada: ¿Quién la realizará? ¿Cuál es la más útil y la que mejor representará la “futura realidad”?... la empresa o un analista externo.

En este punto agotaremos todo lo referente a las herramientas básicas, etapas e insumos que requerirá el especialista externo, con el propósito de lograr construir los Estados Proyectados.

A partir del punto siguiente nos abocaremos a la preparación de los estados proyectados, tarea que generalmente es desarrollada por la empresa.

La tarea de proyección por parte del analista contable externo se centra en el análisis de la sensibilidad, exigiéndole obtener información sobre:

- Estados Contables de ejercicios anteriores
- Memoria de los administradores

- Cuestionarios a la empresa
- Análisis de mercado

Con la información revelada, se estará en condiciones de proyectar la situación patrimonial, financiera y económica de un ente.

Agotada esta etapa, el analista debe abordar la discriminación entre costos y gastos fijos y variables con la finalidad de proyectar el costo de bienes vendidos o servicios prestados y de estimar el nivel de gastos de la explotación.

Dentro del estado de resultados requiere especial atención el cálculo preventivo de los resultados financieros y por tenencia. Estos dependen del período medio de inmovilización de activos y pasivos, del nivel promedio de los saldos inmovilizados y de la tasa de interés. El analista tendrá que auxiliarse con el ratio de rotación de los activos de que se trate y los tipos de interés. Estos datos pueden calcularse en base a la información de los Estados Contables de ejercicios previos, si se supone que tales condiciones se mantendrán en el futuro, considerando además, las condiciones actuales del mercado y sus posibilidades futuras.

Una vez concluida la proyección de resultados, comenzará el análisis del estado de situación patrimonial. Entre los componentes del activo y pasivo corriente sobresalen los que son sometidos a cálculos de coeficientes de rotación, como créditos por ventas, bienes de cambio, deudas, etc.

Con los ratios de rotación de créditos, la estimación de las ventas y resultados financieros, es posible definir el nivel futuro de las cuentas a cobrar por ventas. Tomando como base la proyección del costo de lo vendido y de los resultados de tenencia de bienes de cambio se puede determinar el saldo final del rubro que incluye mercaderías de reventa, materias primas, productos en proceso y terminados.

Al establecer el saldo de bienes de cambio, y utilizando las proyecciones referidas al costo de lo vendido y a los gastos de explotación asociados a las deudas comerciales, están dadas las condiciones para estimar las compras de bienes de cambio y servicios. Estas últimas conjuntamente con los resultados financieros de los pasivos

relacionados con proveedores, posibilitan la estimación del saldo final de las deudas comerciales.

Proyectar el comportamiento y saldo final de activos y pasivos no corrientes demanda varias fuentes de información, que se relacionen con planes futuros, de inversión, gestión y financiamiento.

Con los datos recopilados y elaborados, podrá proyectar el saldo final de disponibilidades.

Combinando la información obtenida con el punto de equilibrio económico y financiero, existen chances de obtener indicios aptos para visualizar el horizonte probable de la empresa evaluada, de tamaño pequeño o mediano.

Planteadas las necesidades, algunos interrogantes y finalidad de información proyectada, es conveniente desarrollar la labor considerando tres supuestos, a saber:

- a. Que los valores a comparar, serán equivalentes a valores actuales.
- b. Que el valor de reposición como el valor de realización, serán equivalentes a un flujo esperado de fondos determinado, que es descontado a una cierta tasa de retorno.
- c. Que el valor neto actual, estará descontando a una tasa de retorno para una inversión alternativa, para un nivel de riesgo y de liquidez aproximadamente igual.

3. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS

Constantemente nos encontramos en la búsqueda de nuevos campos para la obtención de caudales informativos que sean cada vez más amplios con el fin fundamental de la reducción de incertidumbres en la toma de decisiones.

Es de destacar que el desarrollo de técnicas estrechamente vinculadas con la información prospectiva ocupa espacios importantes; en primer lugar porque: el al-

cance de esta información excede el ámbito de los informes internos, ya que existen requerimientos de información contable predictiva por parte de terceros.

La preparación de los estados contables proyectados se inicia con la planificación de las siguientes etapas:

- 1° Planeamiento de operación
- 2° Planeamiento financiero

En la planificación de las operaciones se deben establecer los planes de acción que han de servir de base:

- a) El nivel de la actividad: esta etapa subordina el resto de las operaciones. Se identifican tres funciones: ventas, producción y financiación. Estas son interdependientes, porque definido y adoptado inicialmente uno de ellos como límite al nivel de actividad, al ser analizados los otros dos tal vez se detecte que no son suficientes para dicho nivel, lo que obligará a reprogramar un nuevo nivel de actividad, el que se deberá restringir al nuevo cuello de botella detectado.
- b) La política de inventarios: esta etapa está referida a la fijación de los volúmenes de compras a efectuar en función del nivel de ventas adoptado. Pero no es la simple determinación de volúmenes totales a adquirir, sino que deberá planearse también:
 - Oportunidad y períodos de compras.
 - Mantenimiento de los stocks en función con el objetivo de ventas fijado.
 - Costo de oportunidad del capital inmovilizado.
- c) Fijación de la estructura de costos: en esta etapa es conveniente clasificar los costos fijos y variables.

La planificación financiera es una consecuencia de la etapa anterior.

Cabe destacar en la elaboración de las citadas etapas la importancia que revisten las pautas exógenas y endógenas enunciadas por BIONDI.

Pautas exógenas:

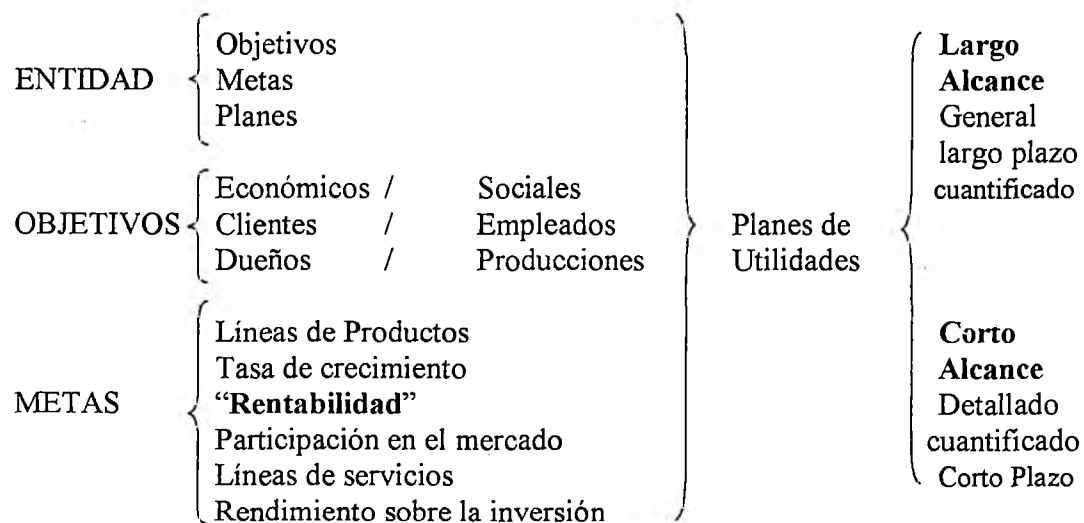
- Magnitud del mercado de ventas tanto local como del exterior.
- Desarrollo de la competencia.
- Nivel de ocupación de la población.

- Nivel de inflación.
- Acuerdos salariales.
- Mercados de capitales.
- Mercado de divisas.
- Regulación sobre oferta-demanda precio, bienes, etc.
- Régimen tributario.
- Acuerdos internacionales.

Pautas endógenas

Estas pautas se refieren exclusivamente a las variables que fluctúan de acuerdo a cada empresa y a cada momento de proyección dentro de la misma empresa.

Estas pautas las podemos relacionar con:



4. PRESUPUESTACIÓN INTEGRAL

Los Estados Contables Proyectados deben integrarse para culminar una serie de procesos y estimaciones, premisas o hipótesis que son parciales y de carácter acumulativo e interdependiente.

Existen técnicas y procedimientos para el desarrollo de Presupuestación Integral, y abarca dos aspectos, que son básicos:

1. Elaboración de presupuestos cuyo grado de detalle respondan a los requerimientos informativos de los usuarios internos.
2. Resumir sus cifras en Estados Contables proyectados para
 - a) Usuarios internos.
 - b) Usuarios externos que interactúan con el emisor de Información Proyectada.
 - c) Para todos aquellos que consideren relevante la información proyectada.

Por lo tanto la tarea comprende:

1. Desarrollo de distintos presupuestos.
2. Preparación de Estados Proyectados cuya base de cálculo son los presupuestos.

Presupuestos Básicos

Se pueden considerar básicos a los siguientes presupuestos:

Presupuesto de ventas.

Presupuesto de costo ventas de empresa industrial ¹

- Presupuesto de producción
- Presupuesto de consumo de materias primas y materiales
- Presupuesto de mano de obra
- Presupuesto gastos indirectos de fabricación

Presupuesto de gastos. Comercialización. Administración.

Presupuesto de inversiones.

Presupuesto financiero (flujo de fondos proyectado)

Se desarrollará a continuación un presupuesto y proyección integral, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Elaboración de Presupuestos Previos a los Estados Proyectados

¹ Si la empresa fuera comercial este presupuesto estaría relacionado solamente con la compra de mercadería de reventa.

1. Presupuesto de ventas.
2. Presupuesto de costo de ventas.
3. Presupuesto de gastos

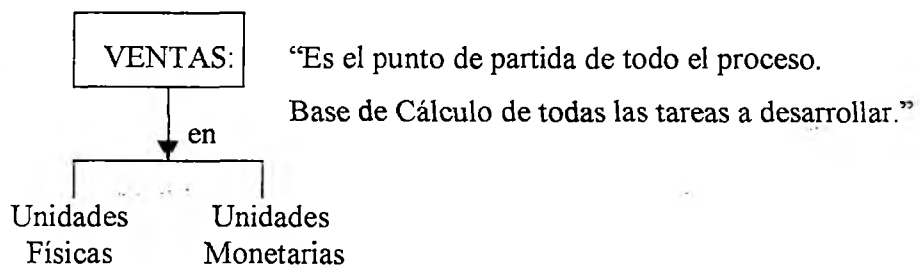
b) Proyección de Estados Contables y elaboración de otros presupuestos básicos

1. Estado de Resultados Proyectados
2. Presupuesto de Inversiones
3. Presupuesto Financiero
4. Estado de Evolución Patrimonio Neto Proyectado
5. Estado de Situación Patrimonial Proyectado
6. EOAF Proyectado (Estado de Origen y Aplicación de Fondos)

Esta parte del trabajo se basa fundamentalmente en “Presupuestos con inflación” de Vinitzky, Guillermo.

4.1. Presupuesto de ventas

Incluye en forma ordenada y detallada las unidades que se proyectan negociar, además: precios unitarios y condiciones de venta.



El método más objetivo y adecuado es partir de las Ventas Históricas de un período pasado inmediato anterior al de la proyección.

Proceso secuencial

Se sugieren los siguientes pasos a seguir:

- 1.- análisis de las variables no controlables por la empresa: competencia, consumidores, ambiente socioeconómico, condiciones climatológicas y tipográficas y legislación.
2. - análisis de las variables controlables por la empresa: producto, plaza, publicidad, canales de distribución, fuerza de ventas, promoción de ventas y precios.
3. - determinación de los volúmenes físicos probables (política de inventario).
4. - estimación de los precios de venta.
5. - valorización del presupuesto de ventas.

4.2. Presupuesto del costo de ventas

Proceso secuencial

Se sugieren los siguientes pasos:

- en el caso de empresas comerciales,
 - a) disponer del presupuesto de niveles de inventarios de mercaderías. El mismo deberá desarrollarse respetándose las pautas señaladas en el rubro bienes de cambio del balance proyectado.
 - b) Desarrollar la siguiente ecuación:

Inventario inicial de mercaderías	}	Equivalente al inventario final del período que precede al que se proyecta.
+ compras de mercaderías		Esta estimación surgirá a partir del presupuesto de ventas y del presupuesto de niveles de inventarios.
- inventario final de mercaderías	}	Surgirá del presupuesto de niveles de inventarios.
<hr/> = Costo de las mercaderías vendidas		

- en el caso de empresas industriales,
 - a) disponer del presupuesto de niveles de inventarios de productos terminados.
 - b) Desarrollar los siguientes presupuestos:
 1. De producción.
 2. De consumos de materias primas y materiales.
 3. De mano de obra.
 4. De gastos indirectos de fabricación.
 - c) desarrollar la siguiente ecuación:

$$\begin{array}{r}
 \text{inventario inicial de productos terminados} \\
 + \text{ productos terminados en el período} \\
 - \text{ inventario final de productos terminados} \\
 \hline
 \end{array}$$

= costo de ventas de los productos terminados y vendidos

4.2.1. Presupuesto de producción

Consiste en estimar las cantidades a producir en el período de la proyección.

Los factores que definen los volúmenes de producción a realizar son: las ventas presupuestadas y los niveles de inventarios que de acuerdo a la política correspondiente se desee mantener.

Proceso secuencial

Se sugieren los siguientes pasos:

$$\begin{array}{r}
 \text{Ventas} \\
 + \text{ inventario final} \\
 - \text{ inventario inicial} \\
 \hline
 \end{array}$$

= producción

4.2.2. Presupuesto de consumo de materias primas y materiales

Estimar para el período de la proyección, de las necesidades de materias primas y materiales directos y su costo estimado.

Los elementos que definen las necesidades de materias primas y materiales directos son: la producción prevista y los niveles en los cuales se deseen mantener las existencias de aquellas.

Proceso secuencial

Los pasos a seguir serán los siguientes:

$$\begin{array}{r} \text{consumos M P} \\ + \text{ inventario final M P} \\ - \text{ inventario inicial M P} \end{array}$$

= necesidades M P

La valorización se efectuará de la siguiente manera:

$$\begin{array}{r} \text{cantidad de unidades} \\ \times \text{ precio unitario} \end{array}$$

= costo total estimado

4.2.3. Presupuesto de mano de obra

Definir anticipadamente, para el período de la proyección, las necesidades de mano de obra y su costo estimado.

El elemento que define las necesidades de mano de obra es el presupuesto de producción.

Proceso secuencial

Los pasos a seguir han de ser los siguientes:

$$\begin{array}{r} \text{horas estimadas de mano de obra unitaria} \\ \times \text{ cantidad de unidades de producción presupuestadas} \\ \hline = \text{ horas estimadas de mano de obra total} \end{array}$$

$$\begin{array}{r} \text{horas estimadas de mano de obra total} \\ \times \text{ tarifa horaria estimada} \\ \hline = \text{ costo total estimado de mano de obra} \end{array}$$

4.2.4. Presupuesto de gastos indirectos de fabricación

Definir con antelación para el período de la proyección, los gastos indirectos de fabricación que se han de incurrir.

Los elementos que definen el nivel de los gastos indirectos de fabricación son: el nivel de producción y las necesidades de la planta de producción independiente del nivel de actividad.

Su determinación dependerá de que el sistema de costo sea: directo o por absorción.

Proceso secuencial

con costo por absorción

$$\begin{array}{r} \text{materiales indirectos} \\ \times \text{ precio unitario} \\ \hline = \text{ gastos indirectos de fabr. variable} \\ + \text{ gastos indirectos de fabr. Fijos} \\ \hline = \text{ gastos indirectos de fabricación totales} \end{array}$$

con costo directo

$$\begin{array}{r} \text{materiales indirectos} \\ \times \text{ precio unitario} \\ \hline = \text{ gastos indirectos de fabricación variable} \end{array}$$

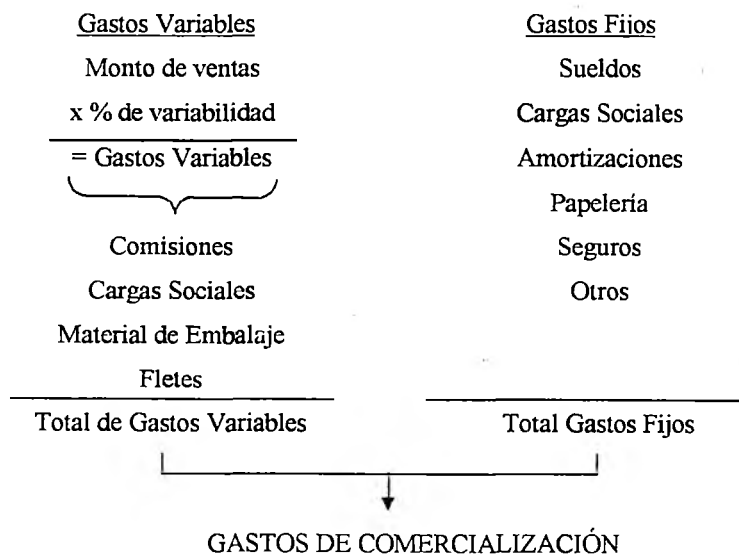
Los gastos indirectos de fabricación fijos se cargan al resultado del ejercicio.

4.3. Presupuesto de Gastos de Comercialización

Estimar para el período de la proyección, los gastos que demandará la gestión de ventas en todas las etapas del ciclo de comercialización.

Proceso secuencial

Los elementos componentes de los gastos de comercialización (de depósito de productos terminados, de gastos de expedición y control de promoción de ventas, de publicidad, salarios, etc.) se han de determinar de la siguiente manera:



4.4. Presupuesto de Gastos de Administración

Estimar para el período de la proyección, todos los gastos del período que no correspondan directamente a la financiación o a la gestión de ventas.

Proceso secuencial

Las partidas integrantes de los gastos de administración, se han de determinar de acuerdo a las necesidades derivadas de la estructura organizativa y de la administración del ente. Se clasificarán de la siguiente manera:

Sueldos
Cargas Sociales
Amortizaciones
Seguros
Mantenimiento de Oficinas
Papelería y Útiles de librería
Otros

Gastos de Administración

4.5. Presupuesto de Gastos Financieros

Consiste en estimar, los resultados financieros netos emergentes de la obtención y el otorgamiento de financiación; teniendo en consideración las partidas que, generalmente conforman los resultados netos: 1) descuentos, 2) intereses, 3) ajustes de capital, 4) diferencias de cambio, 5) rendimientos de colocaciones financieras, 6) dividendos de títulos y acciones, 7) resultados de operaciones de compra-venta de títulos y acciones, y, 8) resultados monetarios o por exposición a la inflación.

4.6. Presupuesto de Inversión

Tiene por objetivo determinar las incorporaciones de activos fijos que la empresa prevé efectuar (generalmente para un período temporal de amplio alcance), de acuerdo con un sistema de generación y evaluación de proyectos de inversión, selección y control de las mismas.

El proceso secuencial

1. Generación de proyectos.
2. Evaluación de mercado.
3. Evaluación técnica.
4. Evaluación económica.
5. Evaluación financiera.
6. Selección.
7. Implementación y seguimiento.

4.7. Presupuesto financiero

El objetivo de este presupuesto es establecer a priori la situación financiera de la empresa, para el período proyectado y permitir una toma de decisiones adelantada en consecuencia. Es necesario dejar debidamente asentado que en materia de movimiento de fondos, debe regir el criterio de "percibido".

La metodología a aplicar será la siguiente:

$$\begin{array}{r} \text{saldo al inicio del período proyectado} \\ + \text{cobranzas efectivas estimadas} \\ - \text{pagos estimados para el período proyectado} \\ \hline \text{saldo disponibilidades acumulados al cierre del período} \end{array}$$

El flujo de fondos proyectado, entradas y salidas de disponibilidades, comprende tanto a los movimientos operativos como no operativos, es decir, todo lo que signifique cobranzas y pago por cualquier concepto. Con ello se podrá conocer anti-

ciudadamente la generación de excedentes o de descubiertos financieros en períodos futuros, lo que permitirá desarrollar, a priori, decisiones alternativas con respecto a la captación de recursos financieros y su más conveniente inversión.

Dentro de los rubros generadores de flujos de fondos positivos podemos mencionar: cobranzas de ventas al contado, cobranzas de ventas en cuenta corriente, cobranzas de documentos en cartera, ingresos por préstamos bancarios, ingresos por préstamos financieros, cobro de intereses, cobro de alquileres, cobro de dividendos, cobranzas por ventas de chatarra, cobranzas de rentas de inversiones, cobranzas por recupero de siniestros, etc.

Entre los rubros generadores de flujos de fondos negativos, podemos hacer mención de los siguientes: pagos por compras de materias primas y materiales, pagos de sueldos, jornales y comisiones, pagos de cargas sociales, pagos de impuestos, tasas y contribuciones, erogaciones por obligaciones documentadas, pagos de honorarios, pagos por servicios de reparaciones, pagos de publicidad, pagos de alquileres, pagos de regalías, depósito de retenciones impositivas, pagos de fletes, pagos de seguros, erogaciones por actualizaciones de capital e intereses, cancelaciones de deudas bancarias y financieras, pagos de dividendos en efectivo, aportes para aumentos de capital en otras sociedades, pagos por inversiones en activos fijos, erogaciones por colocaciones financieras, etc.

El horizonte de la presupuestación financiera reconoce las siguientes categorías:

- a) Corto Plazo (generalmente: una semana, un mes). Constituye ser una herramienta operativa fundamental para el accionar financiero diario.
- b) Mediano Plazo (generalmente: varios meses). Aporta un flujo de fondos con un horizonte más amplio al anterior.
- c) Largo Plazo (generalmente: varios años). Brinda la evolución financiera con un amplio alcance.

4.7.1. Estado de Origen y Aplicación de Fondos Proyectados.

En la preparación de este estado serían adecuados los lineamientos que sugiere al Resolución Técnica de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas N° 9.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

VARIACIÓN DE LOS FONDOS

Fondos al inicio del ejercicio

Aumento (disminución) de los fondos

Fondos al cierre del ejercicio

CAUSAS DE VARIACIÓN DE LOS FONDOS

Ventas cobradas

Menos: Egresos ordinarios pagados

Más: Otros ingresos ordinarios cobrados

Fondos originados en (o aplicados a) las operaciones ordinarias

Fondos originados en (o aplicados a) las operaciones extraordinarias

Fondos originados en (o aplicados a) las operaciones

Aporte de los propietarios

Nuevas deudas a largo plazo

Nuevas deudas a corto plazo

Otras causas de origen de fondos

Total de orígenes de fondos

Pago de deudas a corto plazo

Pago anticipado de deudas a largo plazo

Pagos por adquisición de bienes de uso

Retiros de propietarios

Compras de inversiones permanentes

Otras causas de aplicación de fondos

Aumento (disminución) de los fondos

5. ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO

Este estado surge de la conjunción de los presupuestos básicos tratados en los puntos 4.1. y 4.5. inclusive.

Según el sistema de costeo adoptado puede presentar una de las siguientes estructuras:

Según enfoque de Costeo por Absorción:	Según enfoque de Costeo Directo:
Ventas	Ventas
- Costo de Ventas	- Costos Variables
<hr/>	* Materias Primas y materiales directos
Resultado Bruto	* Mano de Obra directa
- Gastos de Comercialización	* Gs. Indir. de Fabr. Variable
- Gastos de Administración	* Gs. de Comercialización y Administración variables
- Gastos Financieros	<hr/>
<hr/>	Contribución Marginal
Resultados Operativos	- Costos Fijos:
<hr/>	* Gs. Ind. Fabr. Fijos
Resultado Neto antes del Impuesto	* Gs. de Administrac. Fijos
- Impuesto a las Gananc.	* Gs. de Comercialización
<hr/>	* Gs. Financieros Fijos
Resultado Neto Final	<hr/>
<hr/>	Resultado Neto Final

6. BALANCE PROYECTADO

El balance proyectado tiene por objeto estimar la situación patrimonial de la empresa a la fecha de cierre del período o ejercicio de la proyección.

6.1. Activo

Caja y Banco

Este rubro reflejará el saldo, que al cierre del periodo o ejercicio que se proyecta, se estima mantener. Surgiendo la mencionada estimación del saldo que a esa fecha arroje el presupuesto financiero.

Pueden participar como elementos componentes del presente rubro: disponibilidades en moneda de curso legal o moneda extranjera.

Créditos

El presente rubro reflejará las cuentas a cobrar y otros derechos crediticios de la empresa frente a terceros al cierre del periodo o ejercicio que se proyecta.

Metodología:

Saldo inicial	(proveniente del saldo real al cierre del período que precede al proyectado)
+ Facturación	(correspondiente a la que se estima emitir conforme a las ventas proyectadas para el período futuro).
- Cancelaciones	(correspondientes a los pagos estimados que los clientes han de efectuar en el período futuro, tanto con dinero efectivo, cheques o con documentos).
<hr/>	
= Saldo final	(el cual, de la misma forma que las cobranzas, no han de ser tan sólo la resultante de una ecuación, sino que deberá ser coherente con la política crediticia a seguir por la empresa en el período futuro).

A la cuenta de deudores por ventas habrá que detraerle la “previsión para deudores incobrables” y la “previsión para descuentos”.

Bienes de cambio

- Empresas comerciales

El saldo correspondiente a mercaderías se ha de determinar en función de la política futura de la empresa en materia de inventarios, del nivel de actividad espera-

do y de la evolución de costos estimada conforme con las hipótesis de trabajo delineadas al inicio de la tarea de presupuestación.

La definición de los niveles de inventarios deberá considerar los siguientes aspectos: 1) un límite mínimo que haga posible el normal desenvolvimiento del proceso comercial sin dificultades para el abastecimiento a los clientes, 2) un límite máximo, para evitar costos de inmovilización, y, 3) la conveniencia en determinadas circunstancias de acumular stocks, en función de la evolución esperada de los índices de precios de las mercaderías frente al comportamiento de otras variables relevantes (p. ej. tasas de interés).

- **Empresas industriales**

Dentro de las empresas industriales las partidas que componen el rubro Bienes de Cambio son comprensivas de: materias primas y materiales, productos en proceso y productos terminados.

El saldo correspondiente a materias primas y materiales, al cierre del ejercicio proyectado, será determinado en función de la producción destinada y del nivel de inventarios deseado.

El saldo de productos en proceso, a la finalización del período o ejercicio de la proyección, se ha de determinar en función de la producción y de las exigencias técnicas del proceso productivo.

El saldo correspondiente a los productos terminados se ha de proyectar en función de la política de inventarios, del nivel de ventas estimado y de la futura evolución de costos de acuerdo con las hipótesis de trabajo asumidas al inicio de la presupuestación.

Inversiones.

El saldo de cierre del balance proyectado deberá presentar en forma desagregada los diferentes tipos de inversiones.

Activos intangibles.

Los saldos proyectados correspondientes a las partidas proyectadas que los conforman deberán exponerse en forma desagregada (p.ej.: marcas y patentes, fórmulas, llave, etc.)

Metodología

Saldo inicial	(se corresponderá con el saldo real al cierre del período Precedente de la proyección).
+ aumentos	(son los previstos para el período de la proyección)
- bajas	(son las que se prevén para el período futuro)
<hr/>	
= Saldo final de origen	
<hr/>	
- amortizaciones acumuladas	(se aplicarán a estas los coeficientes correspondientes a los respectivos costos ajustados al inicio de la proyección).

6.2. Pasivo

Deudas

Los correspondientes saldos proyectados expondrán en forma desagregada sus diferentes partidas. En: comerciales, bancarias, financieras, fiscales y sociales, remuneraciones a pagar, etc.

Metodología

- en las deudas comerciales

Saldo inicial	(el cual será acorde con el saldo real al final del período anterior al proyectado).
+ compras y servic.	(previstas de acuerdo al nivel de actividad y de los inventarios según estimaciones).
- cancelaciones	(las que se prevean para el período futuro según la política a seguir en la materia y a las condiciones de mercado)
<hr/>	
= Saldo final	
<hr/>	

- en las deudas bancarias y financieras

Saldo inicial	(según saldo real al cierre del período anterior al que se proyecta).
+ préstamos	(de acuerdo con los que se prevean tomar conforme con las necesidades emergentes del presupuesto financiero).
- pagos	(acorde con las condiciones que se estima pactar)

= Saldo final

- en las deudas fiscales y sociales

base imponible o base de cálculo	(aplicando a dichos efectos a las operaciones gravadas estimadas las correspondientes disposiciones legales).
x coef. de aplicación	(acordes con las disposiciones legales)

Impuesto resultante

- pagos a cuenta	(concordantes con las previsiones del presupuesto financiero)
------------------	---

= Saldo final

- en las remuneraciones a pagar

dotación de personal
x salario medio

= Saldo final

Previsiones

Los saldos proyectados expondrán en forma separada las distintas partidas componentes (por ej. previsiones: para despidos, para multas, para garantías, para juicios, etc.).

6.3. Patrimonio Neto

Capital

Los saldos proyectados expondrán separadamente el valor nominal y el valor del ajuste del capital.

La técnica de determinación de los saldos futuros será:

Saldo inicial	
+ Aumentos por suscripción de acciones	
+ Ajuste del capital	
+ Aumentos por capitalización de ganancias	
<hr/>	
= Saldo final	
<hr/>	

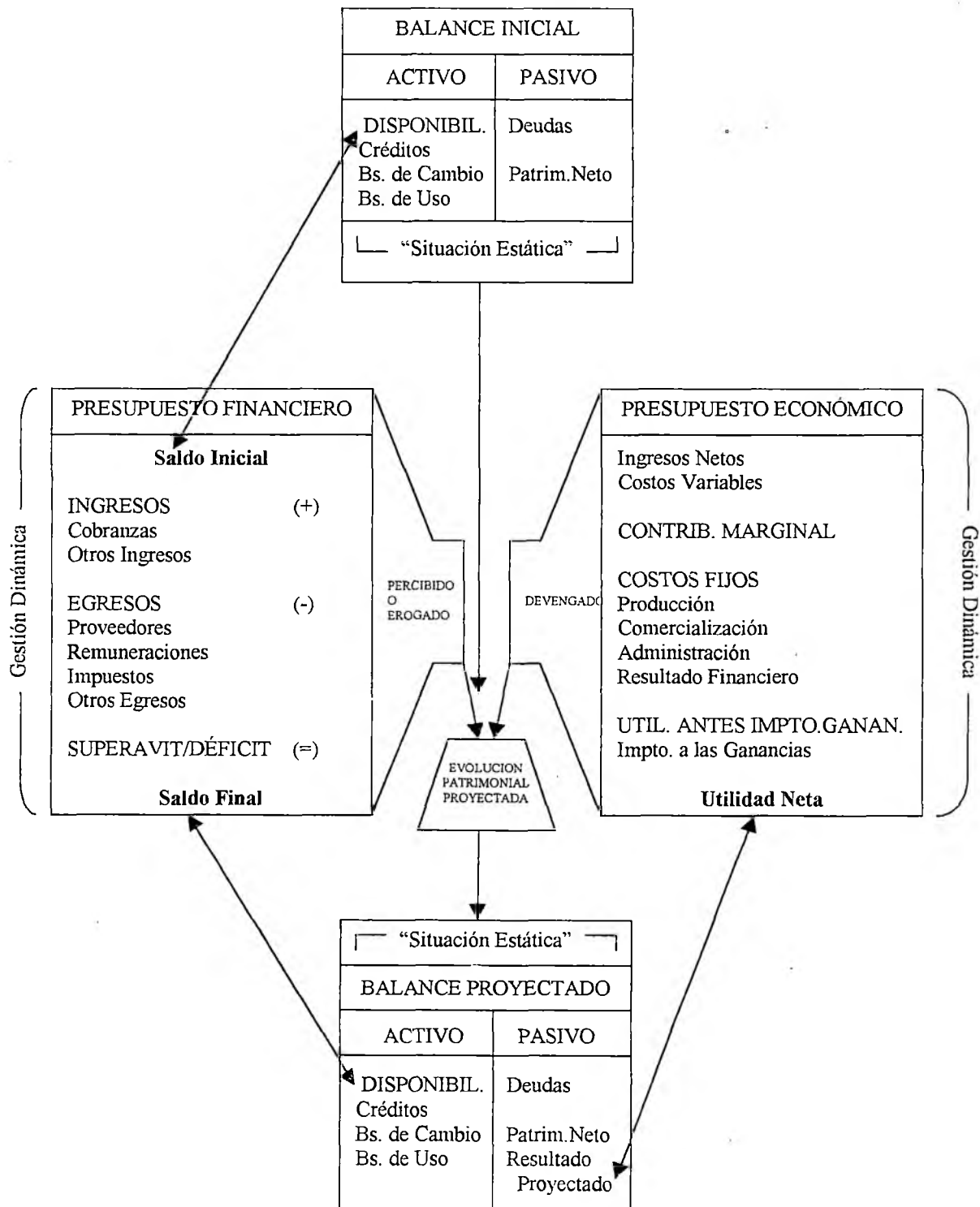
Resultados acumulados.

Los saldos proyectados serán la resultante de aplicar la siguiente técnica:

Saldo inicial	(saldo de ganancias o pérdidas acumuladas al comienzo del ejercicio proyectado).
- distribuciones o aplicaciones de resultados	(que se estima efectuar durante el ejercicio proyectado, como: reserva legal, honorarios de directorio, sindicatura y consejo de vigilancia, reservas, dividendos en efectivo, en acciones, etc., a resolver por la Asamblea General de Accionistas).
+ Saldo de resultados del ejercicio	(conforme al presupuesto económico)
- dividendo provisional	(previsto en el ejercicio de la proyección para el caso de las sociedades incluidas en el art. 299 de la Ley 19.550).
<hr/>	
= Saldo Final	

6.4. Interrelación

La síntesis de la interrelación entre los Estados Contables Proyectados y los presupuestos se muestra con el siguiente gráfico.²



² Dr. Jorge VOSS - Flujo financiero y económico. Herramientas básicas para la planificación y el control de gestión mediante los estados contables proyectados.

INTERRELACIONES

- Balance Inicial
- Presupuesto Financiero
- Presupuesto Económico
- Balance Proyectado

7. CONTROL – AUDITORÍA – RESPONSABILIDADES DEL PROFESIONAL - DICTAMEN

7.1. Control

7.1.1. Objetivo

El objetivo de controlar los estados contables proyectados es el de juzgar la razonabilidad de la información que a través de ellos la empresa comunica a terceros.

7.1.2. Naturaleza de los Estados Proyectados

Son esencialmente el resultado de:

- a) Premisas, hipótesis de la dirección de la empresa referidos a la concurrencia futura de hechos.
- b) Deducción de los efectos derivados de la supuesta ocurrencia de las premisas.
- c) Expresión de dichos efectos en términos monetarios y procesamiento de la información monetaria y no monetaria resultante, para finalmente confeccionar los estados proyectados.

De esta enunciación surge la principal diferencia con los estados contables históricos.

Los Estados proyectados están basados en premisas referidas a la ocurrencia futura de hechos y a la deducción de los efectos que puedan derivarse. En cambio los estados contables históricos se basan primordialmente – pero no exclusivamente – en

hechos ocurridos, respecto de los cuales no es necesario deducir sus posibles consecuencias ya que están reflejadas en la misma ocurrencia de los hechos.

7.2. Auditoría

Las premisas deben estar respaldadas por evidencia suficiente, debidamente documentada, y ser la más razonable y objetiva apreciación hecha por la dirección de la empresa, acerca de la posibilidad de la ocurrencia futura de los hechos.

El profesional debe examinar la razonabilidad de las premisas en las cuales se basa la preparación de la información proyectada, pero no debe opinar al respecto salvo si concluye que alguna de ellas no es razonable.

Se debe evitar el riesgo que implicaría que un lector, que no tuviera cierto nivel de conocimiento en la materia, podría equivocadamente pensar que el Contador Público está dando mayores visos de certidumbre a los Estados Proyectados o que en cierta medida está opinando que se cumplirán.

El profesional debe expresar en su dictamen sólo aquello que tenga valor informativo, que implique comunicar algo útil para que el usuario de los Estados Proyectados pueda comprenderlos y utilizarlos adecuadamente.

Para examinar el aspecto de la deducción de los efectos de las premisas, se debe verificar si son adecuados y si en la preparación de los Estados Proyectados se tuvieron en cuenta todos los efectos significativos.

Se observa que una dificultad adicional para revisar la deducción de los efectos de las premisas es que hace falta tener un conocimiento suficiente de los aspectos operativos de la empresa los cuales deberán ser adquiridos por el auditor para estar en condiciones de emitir su dictamen.

Las premisas que se informan, deben estar enunciadas con claridad y precisión.

Por ejemplo, una hipótesis como: “la economía nacional sufrirá una moderada recesión durante el próximo ejercicio”, no reúne esos requisitos porque la clasificación de la magnitud de la recesión **como moderada no es precisa** y porque la falta de referencia a la incidencia cuantitativa esperada de la recesión sobre los distintos sectores de la economía no permite deducir con aceptable grado de claridad y objetividad los efectos que la recesión tendría sobre la actividad de la empresa.

El auditor debe examinar que los criterios seguidos para la valuación, el procesamiento y la exposición de la información están de acuerdo con las normas contables vigentes y que a su vez son uniformes con los utilizados para confeccionar los últimos Estados Contables emitidos. La importancia de este requisito radica en que los Estados Proyectados tienen que ser comparables con los Estados Contables habituales, por lo que ambos deben estar preparados respetando los mismos criterios; asimismo no presentará dificultades examinar la corrección aritmética de la valuación y del procesamiento de la información.

Exposición

Con respecto a la exposición de la información en los Estados Proyectados es evidente que el Contador Público no enfrenta inconvenientes de importancia atribuibles a la naturaleza de la información proyectada; que le impidan examinar que ella se presenta cumpliendo con requisitos similares a los correspondientes a la información histórica.

Los Estados Proyectados deben estar debida y claramente identificados como Estados Proyectados e indicar la fecha a la que fueron preparados, para que el lector esté prevenido acerca de hasta qué punto se pudieron haber considerado en su preparación los hechos realmente ocurridos; además las principales premisas deben estar claramente descriptas; ya que son la base de la información proyectada.

Al respecto, para decir que una premisa es importante deben considerarse tres factores:

- 1) Probabilidad de que la hipótesis se concrete.
- 2) La amplitud, con que una vez concretada, su efecto expresado en términos monetarios pueda variar.
- 3) La significatividad de los valores en juego, considerados en relación con los estados proyectados.

Debemos aclarar que para el examen de los Estados Contables preparados sobre la base de información histórica el Auditor evalúa el sistema de Control Interno para determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría. En el caso de los Estados Proyectados, y con similar propósito, debe estudiar y evaluar los procedimientos relacionados con su preparación.

Es de destacar que, cuanto más extenso sea el período al cual se refieren los estados, mayor importancia revestirá la adecuada explicitación de las premisas.

Ante la pregunta de ¿cuál es un período razonable? El mismo dependerá de una serie de factores.

- 1) Características del medio económico, político y social y su estabilidad.
- 2) Naturaleza de las actividades a las cuales la empresa se dedica.
- 3) Capacidad de la empresa para incidir sobre el medio.
- 4) Experiencias anteriores que marcaron desvíos entre la información proyectada y la real.

Y fundamentalmente:

La aptitud para estimar la ocurrencia de los hechos futuros que no puede controlar, para planificar sus reacciones frente a ellos, para cuantificar esos hechos y reacciones, y para comunicarlos a través de los estados proyectados.

De lo precedente se deduce que resulta obvio que no es posible establecer una pauta única aplicable a todos los casos, pero en general es aceptable considerar que dicho período sea de doce o dieciocho meses (o inferiores cuando el caso lo requiera).

Al respecto el grupo de Investigación Internacional formado por los organismos que agrupan a los profesionales de Canadá, EE.UU. y Gran Bretaña, propuso como ej.

Una proyección de ganancias que se difundan públicamente no debe extenderse más allá del ejercicio actual, a menos que haya transcurrido una parte sustancial del mismo, en cuyo caso, podría extenderse hasta la finalización del ejercicio siguiente.

7.3. Responsabilidad del profesional

Los estados proyectados y por lo tanto, las presunciones, son responsabilidad de la dirección de la empresa, esa responsabilidad se pone de manifiesto cuando el directorio los aprueba formalmente, el contador público no es responsable por ellos (directamente) sino por aquello de lo cual es autor: su trabajo y su dictamen.

La responsabilidad frente al cliente surge del contrato entre ambos; y no debe comprometerse a desempeñar una tarea cuyo alcance sea mayor del que está en condiciones de cumplir.

7.4. Dictamen

Enumeraremos los elementos que en nuestra opinión, debe contener el dictamen.

- 1) Identificar los estados proyectados a los cuales se refiere; comprendiendo período que abarcan y fecha a la que fueron preparados.
- 2) Describir el alcance y naturaleza del examen efectuado; con la descripción de los principales procedimientos aplicados.
- 3) Manifestar sí, en lo que fuere aplicable, se prepararon de acuerdo a normas contables vigentes para la confección de Estados Contables basados en información histórica.
- 4) Aclarar que debido a que la información proyectada está basada en premisas sobre hechos que no han ocurrido todavía y que podrían no

ocurrir no es posible emitir una opinión acerca de la razonabilidad de los Estados Projectados. De esta manera el profesional está alertando al lector acerca de las limitaciones de la información a la que se refiere.

A continuación transcribimos los "Modelos ilustrativos de aplicación no obligatoria" N° 19 y 20 contenidos en el Informe N° 26 de Julio de 1996 de la Comisión de Estudios de Auditoría del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

INFORME ESPECIAL SOBRE ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS

Señores Directores de
 ABCDE S.A.
 Domicilio
 Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, a su pedido y para su presentación ante he, examinado los estados contables proyectados detallados en el apartado 1. Los mismos, han sido preparados por el Directorio de ABCDE S.A. Mi tarea profesional consiste en emitir un informe especial sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS AUDITADOS

- 1.1. Estado de situación patrimonial proyectado al de de
- 1.2. Estado de resultados proyectado por el ejercicio/período a finalizar el de de
- 1.3. Estado de evolución del patrimonio neto proyectado por el ejercicio/período a finalizar el de de
- 1.4. Estado de origen y aplicación de fondos y/o variaciones del capital corriente proyectado por el ejercicio/período a finalizar el de de
 Incluyendo la información complementaria –notas y anexos- integrante de los citados estados proyectados. En la Nota N° se describen las hipótesis, premisas y/o estimaciones definidas por la Dirección de la sociedad.

2. ALCANCE DEL EXAMEN

Mi tarea profesional consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en las normas de auditoría vigentes – Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas – puestas en vigencia por la Res. N° C 267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, que consideré necesarios para emitir una opinión, tales como: (•)

- Comprobar las recopilaciones de datos practicadas.
- Efectuar reprocesos y cálculos aritméticos en forma selectiva.
- Revisar las proyecciones en base a las hipótesis, premisas y/o estimaciones indicadas en 1 y correlacionar los resultados con informaciones de detalle vinculadas.
- Obtener las explicaciones necesarias por parte de los funcionarios del ente, habiendo recibido una confirmación escrita de la Dirección de la empresa (de corresponder) sobre las hipótesis, premisas y/o estimaciones realizadas.
- Examinar la aplicación uniforme de las normas contables profesionales en los estados contables proyectados, con respecto a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el de de

Asimismo, destaco que con fecha he emitido el Informe del Auditor sin salvedades en el Dictamen (••) sobre los estados contables anuales mencionados previamente, aplicando para ello normas de auditoría vigentes (•••).

3. ACLARACIONES PREVIAS AL INFORME PROFESIONAL

- a) Los estados contables proyectados individualizados en 1, han sido preparados en base a las hipótesis, premisas y/o estimaciones referidas en la Nota..... que evidencian la visión proyectada del Directorio de la Sociedad. La información que los mismos proporcionan, depende fundamentalmente de la concreción de los hechos futuros previstos. Asimismo, otros hechos y circunstancias no considerados en las hipótesis o premisas pueden ocurrir y afectar en forma significativa las proyecciones realizadas.
- b) Mi tarea profesional no está encaminada a emitir una opinión sobre la razonabilidad de las premisas y/o estimaciones. Las mismas, son hipótesis de ocurrencia futura que pueden o no materializarse.

4. INFORME PROFESIONAL

Por lo expuesto en el párrafo precedente, me abstengo de opinar sobre la razonabilidad de las proyecciones realizadas y sobre los estados contables proyectados de ABCDE S.A. resultantes al de de

No obstante, en base al alcance del examen descripto puedo INFORMAR que:

- a) Tales estados han sido preparados de acuerdo con las premisas y/o estimaciones enunciadas en 1.
- b) Las normas contables profesionales aplicadas en los estados contables proyectados son uniformes a las empleadas en los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el de de

Buenos Aires, de de 199.....

Dr. XXX
Contador Público – Universidad
C.P.C.E. CAP.FED. T° F°

(•) Las diversas tareas de revisión han sido enunciadas con fines ejemplificativos. Cada profesional definirá las tareas que considera necesario realizar para emitir opinión y aquellas que por su relevancia considera conveniente mencionar en el informe.

(••) Cuando el dictamen se emitió con salvedades, es conveniente clarificar las razones de la opinión vertida.

(•••) Cuando el Contador Público no fue el auditor de los estados contables tomados como base para efectuar la proyección debe mencionarlo, aclarando además que ha cumplido con los procedimientos de auditoría necesarios para determinar las normas contables profesionales aplicadas en su preparación.

INFORME ESPECIAL SOBRE FLUJOS DE FONDOS PROYECTADOS

Señores Directores de
ABCDE S.A.
Domicilio
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, a su pedido y para su presentación ante, he examinado la información detallada en el apartado 1.

1. INFORMACIÓN EXAMINADA

Manifestación (Declaración Jurada) de la sociedad, conteniendo los flujos de fondos (ingresos y egresos de caja y bancos) proyectado por el período que cubre desde el/...../..... hasta el/...../..... tomando como base las disponibilidades en existencia a cierre del mes de 199X, incluyendo la información complementaria – notas y anexos – integrantes del mismo. En la Nota N° se describen las hipótesis, premisas y/o estimaciones definidas por la Dirección de la sociedad. Dicha manifestación (declaración Jurada) ha sido firmada por mí al sólo efecto de su identificación.

2. ALCANCE DEL EXAMEN

Mi tarea profesional consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en las normas de auditoría vigentes – Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas – puestas en vigencia por la Res. N° C 267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal y que consideré necesarios para emitir el presente, tales como: (•)

- Comprobar las recopilaciones de datos practicadas.
- Efectuar reprocesos y cálculos aritméticos en forma selectiva.
- Revisar las proyecciones en base a las premisas y/o estimaciones indicadas en 1 y correlacionar los resultados con informaciones de detalle vinculadas.
- Obtener las explicaciones necesarias por parte de los funcionarios del ente, habiendo recibido una confirmación escrita de la Dirección de la empresa (de corresponder) sobre las hipótesis, premisas y/o estimaciones realizadas.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL INFORME PROFESIONAL

- a) El flujo de fondos proyectados, individualizado en 1, ha sido preparado en base a las hipótesis, premisas y/o estimaciones referidas en la Nota que evidencian la visión proyectada del Directorio de la Sociedad. La información que el mismo proporciona, depende fundamentalmente de la concreción de

los hechos futuros previstos. Asimismo, otros hechos y circunstancias no considerados en las premisas pueden ocurrir y afectar en forma significativa el flujo de fondos proyectado.

- b) Mi tarea profesional no está encaminada a emitir una opinión sobre la razonabilidad de las premisas y/o estimaciones. Las mismas, son hipótesis de ocurrencia futura que pueden o no materializarse.

4. INFORME PROFESIONAL

Por lo expuesto en el párrafo precedente, me abstengo de opinar sobre la razonabilidad de la proyección del flujo de fondos realizada por el Directorio de ABCD S.A. en la Manifestación (Declaración Jurada) individualizada en 1.

No obstante, en base al alcance del examen descripto puedo INFORMAR que el flujo de fondos proyectado ha sido preparado considerando las premisas y/o estimaciones mencionadas en Nota N°

Buenos Aires, de de 199..

Dr. XXX
Contado Público – Universidad
C.P.C.E. CAP. FED. T° F°

Nota aclaratoria

(•) Las diversas tareas de revisión han sido enunciadas con fines ejemplificativos. Cada profesional definirá las tareas que considera necesario realizar para emitir opinión y aquellas que por su relevancia considera conveniente mencionar en el informe.

8. LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) ANTE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y LAS DISPOSICIONES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (B.C.R.A.)

La comunicación "A" 2180 y sus modificaciones del Banco Central de la República Argentina, establecen que los deudores de las entidades financieras se clasificarán conforme a las normas contenidas en la misma.

Para ello se prevén niveles de agrupamiento de los clientes en orden decreciente de calidad, basados en la capacidad de pago de la deuda en el futuro. Al realizar la evaluación de la capacidad de repago, el énfasis deberá ponerse en el análisis de los flujos de fondos realizado por la entidad, considerando como ingreso en el caso de corresponder, el efecto de:

- a) las garantías constituidas en efectivo y en oro,
- b) las cauciones de certificados de depósito de plazo fijo emitidos por la propia entidad,
- c) el reembolso automático en las operaciones de exportación,
- d) las garantías o cauciones de títulos valores públicos nacionales, teniendo en cuenta en forma permanente su valor de mercado, que debe ser ampliamente disponible,
- e) los avales otorgados por los bancos del exterior comprendidos en las categorías de mayor calidad de inversión,
- f) la afectación en prenda de fondos de la coparticipación federal de impuestos, en operaciones intervenidas por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos,
- g) los warants sobre productos primarios y/o los que resulten de su elaboración en la medida que el valor de mercado de ellos represente al menos el 125 % de la obligación y siempre que se refieran a mercaderías de amplia y habitual cotización en los mercados locales o internacionales,
- h) las garantías constituidas por facturas o consumidores, emitidas por empresas de servicios públicos, proveedores de electricidad, gas, etc., en la medida que representen no menos del 125% de la obligación.

Luego, se debe considerar la posibilidad de liquidación de activos no imprescindibles para la operatoria de la empresa.

Cada cliente se incluirá en una de las siguientes cinco categorías:

1. En situación normal

El análisis del flujo de fondos del cliente que es capaz de atender holgadamente sus compromisos financieros.

2. Con riesgo potencial

El análisis de flujo de fondos del cliente al momento de efectuarse demuestra que puede atender la totalidad de sus obligaciones financieras.

Sin embargo, existen situaciones posibles que, si no son controladas o corregidas oportunamente podrán comprometer su capacidad futura de pago.

3. Con problemas

El análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que tiene problemas para atender normalmente la totalidad de sus obligaciones financieras y si no son corregidos, se pueden convertir en una pérdida para la entidad financiera.

4. Con alto riesgo de insolvencia

El análisis del flujo de fondos del cliente demuestra que es altamente improbable que pueda atender la totalidad de sus obligaciones financieras.

5. Irrecuperable

Las deudas de los clientes incluidos en esta categoría se consideran incobrables. Si bien estos activos podrían tener algún valor de recuperación bajo ciertas circunstancias futuras, su incobrabilidad es evidente al momento del análisis.

Además se mencionan una serie de indicadores objetivos (v.g. índices de liquidez y endeudamiento) y subjetivos (v.g. dirección calificada y honesta) que complementan la evaluación en función del flujo de fondos.

Es importante tener en cuenta que los requerimientos del Banco Central de la República Argentina a las entidades financieras se convertirán en requerimientos de estas últimas a las empresas clientes.

Por ello es fundamental que las empresas conozcan los requerimientos para:

- poder clasificarse “en situación normal” y
- adoptar las medidas internas necesarias para poder satisfacer ampliamente los requisitos de presentación ante las entidades financieras.

El Banco Central de la República Argentina también les exige a las entidades financieras la constitución de provisiones para cubrir el riesgo de incobrabilidad que van del 1% al 100% de los préstamos. A continuación se resumen las categorías que se utilizarán para la clasificación de la clientela comercial y el porcentaje de provisión necesarias según se posean o no garantías.

CATEGORÍA	CON GARANTÍAS	SIN GARANTÍAS
1. En situación normal	1%	1%
2. Con riesgo potencial	3%	5%
3. Con problemas	12%	25%
4. Con alto riesgo de insolvencia	25%	50%
5. Irrecuperable	50%	100%

Este es un aspecto muy importante que deberán tener en cuenta los empresarios, y que las entidades financieras trasladarán al costo del préstamo el costo de la provisión y deberán soportar un costo financiero más elevado. Por otra parte, las “malas clasificaciones” pueden llegar a impedir el acceso a esa fuente de financiación.

En consecuencia la estrategia de financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas debería tender a lograr la máxima calificación, para lo cual uno de los elementos más importantes será la elaboración de un flujo de fondos proyectados.

El concepto de fondos a utilizar depende de la solicitud de cada entidad financiera, pero en base al análisis que hemos realizado de las encuestas dirigidas a estos entes (ver el punto Trabajo de Campo-Encuestas), observamos que las respuestas indican la presentación de un flujo de caja, "cash flow", histórico y proyectado a 12 meses como mínimo, que en líneas generales puede llegar a adoptar el siguiente diagrama:

Firma:

FLUJO DE FONDOS PROYECTADO

Período: De a

CONCEPTO	<i>en miles de pesos</i>											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Saldo inicial de disponibilidades												
INGRESOS												
1. Ventas y Servicios												
2. Ingresos no operativos												
3. Otros (Aport. Cap. Propio)												
TOTAL INGRESOS												
EGRESOS												
4. Proveedores locales												
Proveedores extranjeros												
5. Sueldos/Cargas Sociales												
6. Otros gastos de producción												
7. Gastos de Adm./Comerc.												
8. Gtos. Financieros: Capital												
Intereses												
9. Otros/Egresos no operat.												
10. Impuestos												
TOTAL EGRESOS												
CASH FLOW (Ingreso-Egreso)												
11. Necesidades de financ.												
SALDO FINAL												
Saldo inicial + Cash Flow												

9. TRABAJO DE CAMPO – ENCUESTAS

9.1. Objetivos

Nuestra investigación se orientó a detectar el comportamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) respecto a la elaboración de la información contable y el grado de conocimiento que tienen respecto a la información requerida por las entidades financieras.

Para ello trabajamos con dos universos:

1. pequeñas y medianas empresas
2. entidades financieras

9.2. Metodología

La tarea se dividió en dos etapas conforme el orden de los universos.

1) Primera etapa

- a) se elaboró una encuesta (ver Anexo I) dirigida a las PYMES con preguntas que tienden a obtener la siguiente información:
 - características jurídicas de la empresa
 - características de la gerencia
 - características de la información contable
 - histórica
 - proyectada
 - para uso interno
 - para uso externo
 - grado de análisis que efectúa
 - medidas correctivas
 - características de la financiación externa
 - conocimiento de los requerimientos de las entidades financieras

- b) se entrevistó al personal jerárquico de las empresas seleccionadas para explicarles el objetivo de nuestro trabajo. Luego se les entregó el cuestionario para ser completado en el curso de una semana y por último se pasó a retirarlos,
- c) luego de recopilados los cuestionarios se procedió a la tabulación de las respuestas y se determinaron porcentajes en base a las cuarenta y cinco encuestas contestadas.

2. Segunda etapa

- a) Se elaboró una encuesta (Anexo II) dirigida a las entidades financieras con preguntas que tienden a obtener la siguiente información sobre las PYMES:
 - participación sobre el total de clientes
 - tipo de operación que más realizan
 - características de la información contable que presentan
 - relación entre el punto anterior y el otorgamiento de créditos.
- b) Se entrevistó al gerente de las sucursales de las entidades bancarias seleccionadas para explicarles el objetivo de nuestro trabajo. Al igual que en la primera etapa se procedió a entregarles el cuestionario para ser completado en el curso de una semana y por último se pasó a retirarlos.
- c) Luego de recopilados los cuestionarios se procedió a la tabulación de las respuestas y se determinaron porcentajes en base a las ocho encuestas contestadas.

9.3. Comentarios sobre el análisis derivado de la tabulación de las respuestas obtenidas

9.3.1. Encuesta dirigida a las PYMES

Las empresas objeto de la encuesta, se encuadran dentro de estos parámetros:

- Su formación Jurídica acorde con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificaciones).
- Su ingreso promedio Anual ronda los veinte millones de pesos.
- El personal ocupado no supera la nómina de 40 personas.

En relación a cada una de las preguntas, el resultado fue el siguiente:

Pregunta N° 1: No hubo respuesta.

Pregunta N° 2: Está referida a su encuadre jurídico siendo el resultado el siguiente:

Empresas	%	Forma Societaria
27	60.00	Soc. Resp. Ltda.
15	33.33	Soc. Anónima
3	6.67	Otras
45	100.00	

Pregunta N° 3: Se relaciona con los individuos que ejercen la función gerencial, si es realizada por los integrantes de la sociedad o por profesionales. Las respuestas fueron:

Empresas	%	Función Gerencial
40	88.89	Socios
5	11.11	Profesionales (Area Contable)
45	100.00	

Pregunta N° 4: Tiene que ver con la rama o actividad desarrolladas por las empresas relevadas, dando el siguiente resultado:

Empresas	%	Actividad
15	33.33	Industrial
21	46.67	Comercial
9	20.00	Servicios
45	100.00	

Las empresas relevadas con actividad industrial se reparten entre las ramas alimenticia, del plástico, químicas y textil. Las empresas de servicios se reparten entre gastronomía, de informática y otros. Siendo de actividad diversa las empresas comerciales.

Pregunta N° 5: Las empresas se ubican dentro de los siguientes rangos de ocupación:

Empresas	%	Personal Ocupado
6	13.33	0 a 10 personas
23	51.12	11 a 20 personas
14	31.11	21 a 30 personas
2	4.44	31 a 40 personas
45	100.00	

Pregunta N° 6: La respuesta a esta pregunta fue afirmativa en un ciento por ciento. Dado que la información económica-financiera es exigida por las normas legales y fiscales, a las que se encuentran sujetas si tenemos en cuenta el encuadre jurídico que revela la Pregunta N° 2.

Pregunta N° 7: Los resultados obtenidos fueron:

Empresas	%	Referencia Temporal
45	100.00	Información histórica
39	86.67	Información proyectada

La respuesta a la primera alternativa de esta pregunta, es una consecuencia de la respuesta al punto anterior (N° 6), por lo tanto ambas alcanzan el 100 %.

En cuanto a la Información Proyectada alcanza un alto porcentaje atento a que es un requisito indispensable para la obtención de créditos en el mercado financiero adquiriendo especial relevancia los estados proyectados, los que junto a los estados de la situación patrimonial y de resultados permiten evaluar a las entidades crediticias la solidez del ente.

Pregunta N° 8: Está referida a si es la gerencia el destino habitual de los informes, siendo la respuesta, afirmativa en el cien por ciento de los casos.

Pregunta N° 9: Intenta determinar el área de incumbencia de la información proyectada, obteniendo el siguiente resultado:

Empresas	%	Información Proyectada
39	100.00	Presupuestos económicos
34	87.18	Presupuestos de producción
30	67.06	Presupuestos financieros
12	30.77	Presupuestos de inversión

Preguntas N° 10, N° 11 y N° 12: Abordan la problemática causa-efecto, producido el desvío si se analiza el porqué, y si se toman las pertinentes acciones correctivas. El resultado muestra:

Empresas	%	Acciones
39	100.00	Análisis y medidas correctivas

El resultado del relevamiento indica claramente que la comparación entre lo proyectado y los resultados obtenidos para el mismo período de tiempo, son siempre analizados y corregidas sus desviaciones.

Pregunta N° 13: Se relaciona con el tiempo que abarca el Presupuesto Financiero, obteniendo las siguientes respuestas:

Empresas	%	Plazo
0	0.00	1 mes
37	94.87	hasta 12 meses
2	5.13	más de 12 meses
39	100.00	

Preguntas N° 14 y 15: Tienen que ver con la posibilidad de recurrir a financiación externa, y en caso afirmativo, cuál es el destino de ésta, si la cancelación de deudas o atender proyectos de inversión, con las siguientes respuestas:

Empresas	%	Destino financiación
36	80.00	Cancelación deudas
9	20.00	Proyectos de inversión
45	100.00	

Pregunta N° 16: Si conocen los requisitos que en el mercado financiero se solicitan para la obtención de créditos, siendo el resultado de 45 respuestas afirmativas.

Finalizado el análisis de la encuesta, nos lleva a comentar que las empresas seleccionadas son conscientes de la necesidad de elaborar información predictiva. No sólo para cumplimentar con los requisitos de las entidades financieras, sino como herramienta indispensable para el control de gestión.

9.3.2. Encuesta dirigida a entidades financieras

La asistencia crediticia a los entes económicos es brindada por las entidades financieras atendiendo tanto a individuos como a empresas.

Del resultado de las encuestas surge que en general las entidades financieras tienen distintos mercados a los cuales apuntan para volcar sus fondos o vender sus productos. Existe una división entre “pequeño negocio” o “microemprendimiento” y “PYMES”, siendo estas últimas las que han adoptado alguna de las formas societarias de la ley 19550, un ingreso anual o superior al 1.000.000 de pesos.

La muestra abarca a ocho Entidades representativas del mercado financiero. En relación a cada una de las preguntas, el resultado fue el siguiente:

Pregunta N° 1 – Referida a la participación de las PYMES sobre el universo de clientes en cada entidad, la respuesta fue:

	Entidades	%
Mayoritaria	5	62
Mediana	2	25
Escasa	1	13
	<hr/>	<hr/>
	8	100

Pregunta N° 2 – Tiene relación con la anterior, ya que si esta señala una participación mediana de las PYMES, la encuesta solicita determinar en qué escalón de la muestra se encuentra:

	Entidades	%
Más de 30 hasta 35%	0	0
Más de 35 hasta 40%	1	50
Más de 40 hasta 45%	1	50
Más de 45 hasta 50%	0	0
	<hr/>	<hr/>
	2	100

Esta pregunta sólo fue contestada por dos Entidades, ubicándose cada una en el segundo y tercer escalón, respectivamente.

Pregunta N° 3 – Se refiere a cuál es la operación más solicitada por las PYMES, si el otorgamiento de crédito u otras operatorias. Las respuestas fueron:

	Entidades	%
Créditos	5	62,5
Otros	3	37,5
	<hr/>	<hr/>
	8	100,0

Pregunta N° 4 – Revela en qué forma: completa o incompleta, la información económica-financiera solicitada por las Entidades es cumplimentada por las PYMES. La respuesta fue:

	Entidades	%
Completa	8	100
Incompleta	0	0
	<hr/>	<hr/>
	8	100

Las preguntas 5 – 6 y 7 que se relacionan con la presentación de la información requerida de manera “incompleta”, no tienen respuesta.

En resumen, dentro de la cartera de clientes de las entidades financieras relevadas, la participación de las PYMES en la composición de las mismas es mayoritaria, ya que si bien en algunas entidades ronda entre el 35 y 45%, en general y considerando la muestra completa, la incidencia es mayor al 50% sobre el total de los usuarios. En relación a la operatoria más solicitada por las PYMES, ésta tiene que ver con el otorgamiento de créditos en un 62,5%. En este aspecto, el requerimiento se basa en la asistencia monetaria para atender giros en descubierto, descuentos de valores y adquisiciones de bienes de capital. En el resto del segmento, en las Entidades que conforman el 37,5% la solicitud se centra en la cobertura crediticia para todo lo

que tiene que ver con el comercio exterior, ya sea para obtener cartas de crédito o para el pago de operaciones concertadas, como así también para exportar.

En las entidades financieras orientadas a la asistencia de pequeños negocios o microemprendimientos, la operatoria más solicitada es líneas de crédito para atender el giro en descubierto en cuentas corrientes y descuentos de valores.

En relación a la información económica-financiera requerida, ésta es común a todas las entidades ya que en general solicitan: Estado de Situación Patrimonial (actual y dos anteriores), Estado de Resultados (actual y dos anteriores), Estado de Origen y Aplicación de Fondos (actual y proyectado), Datos Complementarios a los Estados Contables conforme Cidc. B 19 del B.C.R.A. y Cash Flow (proyectado doce meses y más).

La información solicitada es presentada en forma completa por el usuario ya que ello es requisito indispensable para la obtención del crédito, lo que si sucede en algunos casos es que la misma es completada en más de una entrega, dependiendo ello de la organización administrativo-contable de la Entidad.

Los Estados Proyectados, dentro de la información requerida, adquieren vital importancia para evaluar la proyección económica-financiera del sujeto.

ANEXO I

TRABAJO: "DESARROLLO DE MECANISMOS Y METODOS DE PROYECCION DE INFORMACION CONTABLE PARA LA TOMA DE DECISIONES Y SU INFORMATIZACION"¹

Encuesta anónima a "Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)" para ser utilizada en el proyecto de investigación realizado por los profesores del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad de La Matanza.

1. Fecha de constitución
2. Forma jurídica de la empresa: SA SRL Otra (aclarar).....
3. La gerencia es ejercida por:
 - los socios todos algunos
 - profesional/es especialidad:
4. Actividad
5. Personal ocupado:
6. ¿Emite alguna información acerca de su situación económica-financiera? si no
7. Si la respuesta anterior es afirmativa, la información se refiere al:
 - pasado (información histórica)
 - futuro (información proyectada)
8. ¿La información se elabora habitualmente para uso de la gerencia? si no
9. Si elabora información proyectada, ¿qué presupuestos se confeccionan?
 - Económico de producción financiero de inversión
 - Otros (aclarar)
10. ¿Mide los desvíos (diferencias) que surgen entre lo proyectado y la realidad? si no
11. Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿analiza las causas de los desvíos? si no
12. Determinadas las causas de los desvíos, ¿toma medidas correctivas? Si no
13. ¿Cuáles son los plazos que utiliza para su presupuesto financiero?
 - Corto (hasta un mes) mediano (varios meses) largo (varios años)
14. ¿Contempla la posibilidad de recurrir a financiación externa? si no
15. Si la respuesta anterior es afirmativa ¿para qué se utilizan los préstamos?
 - Cancelación de deudas nuevas inversiones
16. ¿Conoce los requisitos que solicitan las entidades financieras para la obtención de préstamos? si no

¹ Complete los datos y señale con una x el casillero correspondiente.

10. CONCLUSIONES

- ◆ Los Estados Contables Proyectados de periodos anteriores constituyen la base fundamental sobre la cual se elaboran los Estados Contables Proyectados. Mientras que los estados contables reales de un período versus los estados proyectados de ese mismo período, permiten medir el grado de eficiencia de la gestión gerencial desarrollada.

El alcance de la información no se limita al pasado, sino que abarca el presente y proyecta el futuro, demostrando que su utilización es imprescindible a la hora de tomar decisiones.

- ◆ La elaboración de la información proyectada en realidad no presenta una disyuntiva, dado que la empresa va a contratar los servicios de un asesor externo, en la medida que no cuente con una estructura adecuada y suficiente para encarar la proyección.

Posiblemente las vías de acceso a la información marquen la diferencia que provoca que el asesor externo recurra con mayor intensidad al análisis de la sensibilidad.

- ◆ En las encuestas realizadas a las PYMES y a las entidades financieras se pone de manifiesto la importancia que la información proyectada tiene como herramienta de gestión y control. Esta situación fue “descubierta” por muchas PYMES a partir de la exigencia de esa información como elemento necesario para la obtención de ayuda crediticia por parte de las entidades financieras.

La internacionalización de la banca trajo aparejado un mayor nivel de requerimientos dentro de los cuales citamos la presentación del flujo de fondos como principal elemento para evaluar la capacidad de repago de los potenciales prestatarios.

Algunas empresas se limitaron al mero cumplimiento de los requerimientos para acceder al crédito, pero la mayoría capitalizó los beneficios que la proyección les ofrecía. Poniendo de manifiesto una vez más, que la CONTABILIDAD, como un sistema de información útil se adapta permanentemente a la realidad económica.

- ◆ Por último destacamos, que la amplia difusión alcanzada por la aplicación de la información proyectada, requiere de normas contables que le den un marco conceptual. Proponemos que en el corto plazo los organismos profesionales pertinentes reglamenten lo referente a:
 1. Definición de presupuestos básicos.
 2. Metodología.
 3. Estados Contables Proyectados.

11. BIBLIOGRAFÍA

- ACCOUNTING STANDARD REVIEW BOARD. "Accounting standards". Sidney, ASRB 1985 – 1986.
- AGUILAR, V. "La revisión de estados contables financieros pronosticados". Contaduría Pública. México 1977. Pág. 5 a 13.
- ALAIN, Marión. "Consideraciones sobre la lógica financiera de las PYME". Revista Administración de Empresas. Tomo XIV "A".
- ARREGHINI, Hugo R. "El objetivo de los Estados Contables Básicos se consigue con el uso de los Estados de Origen y Aplicación de Fondos?". Colegio de Graduados en Ciencias Económicas. 3ras. Jornadas Profesionales de Contabilidad – o – Iras. Jornadas Profesionales de Auditoría. Buenos Aires, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas. Volúmen 2. Noviembre de 1987.
- ARREGHINI, Hugo R. "Los Estados de Origen y Aplicación de Fondos". Editorial Cangallo.
- BACKER, Morton, JACOBSEN, Lyle, RAMIREZ PADILLA, David Noel. "Contabilidad de Costos. Un enfoque administrativo para la toma de decisiones".
- BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA – "Normas atinentes al Estado de Flujo de Fondos". Préstamos a largo plazo subsidiados por la Secretaría de Industria y Comercio, línea para bienes de capital, Resolución 33/93, Art. 11 inc. a, b y c del decreto N° 2586/92 modificado por decreto N° 2418/93 inc. 1° a), de la Resol. MEOySP N° 511/93.
- BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA – Comunicación "A" 2216/94.
- BATINI, C., CERI, S., NAVATHE, S.B. "Diseño conceptual de bases de datos. Un enfoque de entidades. Interrelaicones." TSAN-0-201-60120-6.
- BERNSTEIN, Leopoldo A. "Análisis de Estados Financieros, Teoría de aplicación e interpretación". Impreso en Romanya / Valls, S.A. (Barcelona).
- BERNSTEIN, Leopoldo A. "Estados Financieros". Editorial Deusto.
- BEYER, Roberto. "Utilidad de la información contable en las decisiones de inversión proyectada". Revista de Administración de Empresas. Tomo II "A". Pág. 13 a 22.
- BIONDI, Mario. "Análisis de Estados Contables". Editorial Macchi 1996.

- C.P.C.E.C.F., ÁREA AUDITORÍA N° 3. “Normas para la revisión de estados contables proyectados”.
- C.P.C.E.C.F., COMISIÓN DE ESTUDIOS DE AUDITORÍA. “Auditoría de Estados Proyectados”. Septiembre de 1996.
- CAÑIBANO CALVO, L., BUENO CAMPOS, E. “Cash Flow, autofinanciación y tesorería”. Editorial Pirámide S.A. Madrid.
- COCCO, Juan Alberto. “Estados Contables proyectados y la gestión del indicador”. Pág. 311 a 323, XI Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Tucumán. Octubre de 1996.
- COMISIÓN DE ESTUDIOS CONTABLES DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Año 1982. “Informe N° 9”
- COMISIÓN NACIONAL DE VALORES ARGENTINA. “Resolución N° 211 a 230”.
- CONSTANTINO, Húber Emilio. “Estado de Origen y Aplicación de Fondos, objetivos, preparación, exposición y proyección. Base Disponibilidades.” XVI Jornadas Nacionales de Contabilidad, Resistencia, Chaco. 1995.
- CONSTANTINO, Húber Emilio. “Estado de Origen y Aplicación de Fondos, objetivos, preparación, exposición y proyección, Base: Capital de Trabajo”. XVI Jornadas Nacionales de Contabilidad, Resistencia, Chaco. 1995.
- CORNEL, Gary & HORSTMANN, Cay S. “CORE JAVA”. 1996-0-13-565755-5 (56575-4).
- CHIFFEL FIGUEIREDO, Karina Alejandra. “El profesional de Ciencias Económicas como Asesor de Crédito Bancario del Empresario PYME” V Congreso de la Pequeña Empresa – Junio 1998.
- CHILKOWSKI, Oscar D. “El Estado de Origen y Aplicación de Fondos y las causas que motivan variaciones en el capital corriente”. Buenos Aires. Avance. 1977.
- Expositor AMBROSIO, Ricardo, Coordinadora FUERTES, María E. “Estado de Origen y Aplicación de Fondos”. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Taller de Trabajo Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Buenos Aires. Junio de 1995.
- Expositor BLANCO, Miguel C., Coordinadoras: CENTENO, Delia A. Y MAJCHRZAK, Mónica A. “Estado de Origen y Aplicación de Fondos”. Consejo

Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Taller de trabajo Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Buenos Aires. Noviembre de 1996.

- FEDERACIÓN ARGENTINA DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS. "Suplemento de actualización. Informe 33 al 42". Editorial Macchi. 1995.
- FOWLER NEWTON, Enrique. "Análisis de Estados Contables". Editorial Macchi 1996.
- FOWLER NEWTON, Enrique. "Auditoría Aplicada". Editorial Macchi.
- FRONTI DE GARCÍA, Luisa, VIEGAS, Juan Carlos, CHAVES, Osvaldo A., PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. "Contabilidad presente y futuro". Ediciones Macchi 1996.
- FRONTI DE GARCÍA, Luisa, VIEGAS, Juan Carlos. "Práctica del profesional contable. Responsabilidad del contador en la proyección". Editorial Macchi. 1994.
- GARCÍA CASELLA, Carlos. "Demanda de los actuales Estados Contables con datos del pasado y del presente para elaborar Estados Contables Proyectados hacia el futuro". Revista la Información, 9/90. Páginas 229 a 248.
- GARCÍA CASELLA, Carlos. "Requerimientos acerca de los Estados Contables".
- GARCÍA CERCHIARI, Cecilio, POMBO, Alberto. "Métodos aplicables al análisis de proyectos de desarrollo de la PYME". Revista Administración de Empresas, Tomo XIV "A". Pág. 481.
- GONZÁLES GARCÍA, Ignacio. Seminario "La responsabilidad de Administrar". Video Casette Nº 8. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Buenos Aires. 1995.
- GONZÁLEZ, José M. "Pautas para el mejoramiento de la información contable en las pequeñas y medianas empresas. Pág. 355 a 368. 12º Jornadas Universitarias de Contabilidad, Concordia. Septiembre de 1991.
- HEFFES CATAN, Gabriel. "Un enfoque moderno aplicado a: La Auditoría de Estados Financieros". Editorial Diana 2ª Impresión. México 1981.
- HELOVANI, Rubén. "Los Estados Proyectados. La unidad de medida y el lapso de proyección". Información 1990. Pág. 42.
- HERRSCHER, Enrique G. "Contabilidad Gerencial".
- HORNGREN, Charles T. "Contabilidad de costos. Un enfoque de gerencia".

- INFORME N° 39 y 40 de la Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas – Julio 1990 – Junio 1993.
- INFORME N° 43. “National Association of Accotants (NAA). Presupuesto de inversiones proyectadas.
- INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD 7. “Cash Flow. Statements. London, IASC. 1992.
- INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD COMMITTEE. “International accounting standards: Proposed Statements”, London, IASC. Mayo de 1992.
- JACKSON, Jerry O., MAC CLELLAN, Alan L. “JAVA BY EXAMPLE”. 1996-0-13-565763-6 (56576-2)
- LAZATI, Santiago. “Estado de Origen y Aplicación de Fondos”.
- LOPEZ SANTISO, Horacio, PAGANI, Luis A. “Estados Proyectados. La actuación del contador en la preparación y auditoría del presupuesto”. Revista Administración de Empresas. Tomo I “A”. Pág. 377.
- MARCHESE, Domingo, OSTENGO, Héctor C. “La información proyectada”. XV Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Tucumán. Octubre de 1996.
- MARSHALL, John, URRIZA, José. “El dictamen el auditor sobre estados contables proyectados”. Revista de Administración de Empresas. Tomo X “A”. Pág. 453.
- MATOSSIAN, Pablo D., RODRIGUEZ, Eduardo J. “El Presupuesto y su Gestión.
- MENDEZ, Carlos A., GIAI, Felipe A. “El Estado de Origen y Aplicación de Fondos en la determinación de las causas del desequilibrio económico del deudor”. 9º Jornadas de Actuación Profesional en Ciencias Económicas en la Justicia, Buenos Aires, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Agosto de 1996. Informe Comisión 1º.
- MESSIAS, Eduardo, CASSANI, Ernesto J., LAZANA, Adolfo, AGUDIN, José N., GALZERANO, Ángel. “Proyecto de normas particulares de exposición contable para entidades financieras”. 8º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Pág. 163 a 196. Buenos Aires. Noviembre de 1990.
- MILLAN, Raúl J., LÓPEZ LADO, Daniel A. “Aspectos teóricos y prácticos del Estado de Origen y Aplicación de Fondos en moneda constante. Pág. 465 a 502.

7° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Rosario. Octubre de 1988.

- MOCCIARO, Osvaldo A. "Sistema Presupuestario en el control de gestión".
- MOLINA, Isidro R., SARDI, Alicia M. "Un enfoque para integrar, herramientas de la actuación profesionales. Pág. 491 a 526. 7° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Rosario. Octubre de 1988.
- MORRIS, Mary E.S., HINRICHS, Randy J. "WEB PAGE DESIGN". Adifferebt Multimedia. 1996-0-13-239880-X- (23988-9).
- OLIVE, Mario. "Las PYMES frente a las disposiciones de la comunicación A. 2180 del B.C.R.A. Revista IDEA – Junio/Agosto 1994.
- OSTENGO, Héctor C. "Como confeccionar un Estado de Origen y Aplicación de Fondos en forma directa". Parte 1: Egresos de fondos. Pág. 146 a 167. Parte 2: Ingresos de fondos, otros componentes financieros. 15° Jornadas Universitarias de Contabilidad, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas. Noviembre de 1994.
- OSTENGO, Héctor C., CORAN, Mario A. "El Estado de Flujo de Efectivo como Estado Contable Básico" Pág. 123 a 127. 11° Congreso Nacional de Profesores en Ciencias Económicas, Tucumán, Federación Argentina de Contadores Públicos en Ciencias Económicas. Octubre de 1996.
- PASCALE, Ricardo. "Los Estados de Fuentes y Usos de Fondos". Revista Administración de Empresas. Tomo II. Pág. 689.
- PENNACCHIONI, Roberto L. "Gastos generales. Su presentación y control". Revista Administración de Empresas, Tomo 8 "B". Pág. 1109.
- PÉREZ, Margarita E., NIBALI, José L. "Estado de Variaciones del Capital Corriente o de Origen y Aplicación de Fondos". Pág. 35 a 76. 7° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Rosario. Octubre de 1988.
- PEW, John A. "INSTANT JAVA". 1996-0-13-565821-7 (565582-0)
- RIVERO TORRE, Pedro. "Cash Flow, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y el Control de Gestión. Editorial Limusa. México 1975.
- SENDEROVICH, Isaac A., SENDEROVICH, Pablo D. "Estado de Origen y Aplicación del Capital Corriente". Editorial REISA. Buenos Aires, 1994 (Colección Resoluciones Técnicas).

- SENDEROVICH, Isaac, SENDEROVICH, Pablo. "Flujo de Fondos – Estados Contables Proyectados y Acceso de Crédito Bancario PYMES". Editorial Reisa – Mayo 1998.
- SLOSSE, Carlos y OTROS. "Auditoría, un nuevo enfoque empresarial". Editorial Macchi.
- TORRES, Carlos F. "La preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el método directo, dificultades y propuestas para solucionarlas". 8° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Buenos Aires. Noviembre de 1990.
- TORRES, Carlos Federico. "Procedimientos y técnicas aplicables para la proyección de Estados Contables". Pág. 293 a 309, XI Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Tucumán. Octubre de 1996.
- VAN DER LINDEN, Peter. "JUST JAVA". 1996-0-13-565839-X- (56583-8)
- VAZQUEZ, Roberto, BENEDICTO, Norberto. "Los Informes Proyectados". XV Jornadas Universitarias de Contabilidad, Mendoza. Noviembre de 1994.
- VELAZQUEZ, Carlos A. (Universidad Austral de Chile) "El efecto inflacionario en el Estado de Flujos de Efectivo". 19° Conferencia Interamericana de Contabilidad, Buenos Aires. 1999, 6 V.
- VIEGAS, Juan C. "Estados Contables Proyectados".
- VIEGAS, Juan C. "Información contable posterior al cierre y proyectada". Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas. Informe 39.
- VINITZKY, Guillermo M. "Presupuesto con inflación". Editorial Tesis.
- VOSS, Jorge. "Herramientas Básicas para el plan y el control de gestión".
- ZANDONA, Enrique, RODRIGUEZ, A.R. "Información contable de participaciones en negocios conjuntos". 10° Jornadas Regionales para Profesionales en Ciencias Económicas, Santa Fe. Noviembre de 1995.
- ZANINI, Rosana, SADER, Gustavo. "El Estado de Variación en el capital Corriente como base para la confección del Estado de Variación de Caja, su presentación conjunta". Pág. 89 a 98. 16° Jornadas Universitarias de Contabilidad, Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste. Octubre de 1995.
- ZGAIB, Alfredo O. "Proyección de Estados Contables por parte de analistas externos. Jugando con Fuego". XVI Jornadas Universitarias de Contabilidad, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco. Octubre de 1995.

- ZGAIB, Alfredo O. "Rompecabezas Contable". Universidad Nacional del Comahue. 1996. Neuquén.